Quito, 25 de septiembre del 2006

Señora
Gloria Germania Guachamin Suárez
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **FLORAROMA S.A.**, reunida en esta ciudad de Cayambe el día viernes 22 de septiembre del 2006, resolvió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un período de **CINCO AÑOS**, de conformidad con el artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la compañía.

Entre sus principales atribuciones están la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como la administración y gestión de los diferentes negocios y asuntos de la compañía de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias; y, en general, todas aquellas que le competen en su calidad de GERENTE GENERAL conforme a la Ley y a lo determinado en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 10 de julio del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cayambe, el 20 de septiembre del 2006, instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL.

En nombre de la compañía me complazco por tal merecida designación y hago votos por el éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Dr. Esteban Yepez Cadena
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía **FLORAROMA S.A.**, constante en el presente nombramiento.

Quito, 25 de septiembre del 2006

Gloria Germania Guachamin Suárez
C.C. 171391196-2

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, Partida No. 140, tomo 48, repertorio(s)-2966

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FLORAROMA S.A., favor de la señora GLORIA GERMANIA GUACHAMIN SUÁREZ.

Miércoles, 11 de Octubre del 2006, 15:49:26

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON - CAYAMBE

EL REGISTRADOR
Dr. Edgar Manuel Cisneros Vepez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE

RESPONSABLES.-
Dr. ERNESTO ARGUERO